Cámara de Representantes

COMUNICADO DE PRENSA

Nº 4496
Fecha: 05.08.15
Hora: 19:30

Sancionó apoyo al sector lechero

DIPUTADOS APROBÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Cámara de Representantes aprobó hoy, con los votos del gobierno, la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al Ejercicio 2014.
En una sesión especial que comenzó a las 10 de la mañana y se extendió hasta las 16 horas, el plenario escuchó a los miembros informantes y, pasadas las 15:45, se pronunció a favor de la iniciativa.

DE LA SESIÓN DE CÁMARA

Posteriormente el plenario ingresó en su sesión ordinaria, aprobando una moción por la que se autoriza al diputado Omar Lafluf a realizar una exposición de 30 minutos durante la próxima sesión ordinaria del martes 1º de setiembre.
El legislador se referirá entonces a la figura de Don Alberto Gramont, reconocido productor agrícola ganadero recientemente fallecido.

Proyectos aprobados
(Al Senado para su sanción)

> **Fondo de garantía IAMC**
> Por el que se amplía el monto máximo anual de recursos vertidos desde Rentas Generales al Fondo de Garantía para la Restructuración de Pasivos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.
> (Carpeta Nº 287 – Repartido Nº 200)

Proyectos sancionados
(Al Poder Ejecutivo para su promulgación)

Fondo para la actividad lechera

Por el que se aprueba un nuevo fideicomiso financiero a los efectos de apoyar al sector lechero como forma de sobrellevar la actual coyuntura.

(Carpeta Nº 334 – Repartido Nº 229)

Minuta de comunicación (Urgencia)

Por la que se solicita al Poder Ejecutivo la correspondiente iniciativa a fin de otorgar un seguro de desempleo a los trabajadores de la Cooperativa de Obreros y Empleados de Pressur.

(Carpeta Nº 291 – Repartido Nº 204)

COMISIONES CITADAS PARA MAÑANA JUEVES

Especial de adicciones

Los miembros de la Comisión especial de adicciones están citados mañana jueves 6 de agosto a la hora 14, oportunidad en que podrán definir su régimen de trabajo y elegir autoridades.

La asesora trabajará en la Sala 8 del Edificio Artigas.